CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

CERTIFICA:

Que el señor, **LEONARDO CARDENAS COLORADO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 86.072.511, y en calidad de Representante Legal, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de salud – EPS-, fondos de pensiones - AFP, administradoras de riesgos laborales – ARL, caja de compensación familiar - CCF, instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF- y servicio nacional de aprendizaje SENA

Dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el ***artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007***.

La presente se expide con destino a la Contraloría- Guaviare, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



SONIA YESENIA CÁRDENAS COLORADO
C.C. No. 1.121.821.985

Contadora Pública T.P. 13813